

Santiago, 15 de Diciembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II, administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Falcom Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 14 de Diciembre de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II, con cargo a los resultados del ejercicio 2017, ascendente a 0,008717813 dólares de los Estados Unidos de América por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 29 de Diciembre del 2017, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Cerro El Plomo, N° 5.680, oficina 602, comuna de las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Roberto Salas Silva
Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores